



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005034-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a valoración por la Junta de las cifras de la Comunidad en relación a los delitos de odio y medidas previstas para su reducción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según el último Informe sobre Incidentes relacionados con los Delitos de Odio en España presentado por el Ministerio del Interior, Castilla y León registró un total de 55 casos de este tipo durante el 2015, lo que cifra en un total de 4,5 sucesos al mes en la Comunidad. Destacan los delitos por racismo y xenofobia, con un total de 17, junto a los ideológicos que ascienden a 20 casos.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de las cifras de la Comunidad en relación a los delitos de odio? ¿Qué medidas están previstas para reducir el número de casos al año?

En Valladolid, a 1 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Belén Rosado Diago y
José Ignacio Delgado Palacios